

AUTO. RADICADO NUMERO 2019-482-00. -CDNO. 2-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Unión Marital de Hecho.

Bucaramanga, 10 de diciembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

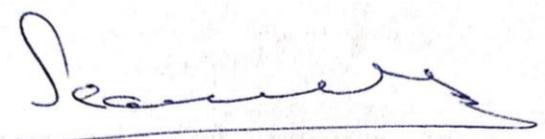
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Los anteriores oficios recibidos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga y de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se ordena incorporarlos al proceso y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.